

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial
Laguna

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitud N.: 28°, 28' 30"
Longitud: 10° 2' 50" O de San Fernando

Lat
Lon

Corresponsal en Madrid para anuncios y reclamos:—SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Carmen, 18—1.º

AVIS. L' Administration du DIARIO DE TENERIFE a l'honneur de prier Messieurs les Annonceurs français de vouloir bien remettre leurs ordres de publicité à MM. AMÉDÉE PRINCE et Cie., 36, rue Lafayette, PARIS, qui sont les Agents de ce journal pour la Publicité française.

Notice. The Proprietors of the DIARIO DE TENERIFE have the honour of requesting English advertisers to hand their orders to Messrs. S. DEACON & Co., 150, Leadenhall street, LONDON, E. C. who are the Agents of this newspaper for all English Advertising.

Sábado 2 Noviembre 1889

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad. PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id. Península española . . . un año 32 id. Antillas y Extranjero. un año 32 id. Un número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro. 768.25.
Termómetro á la sombra. 21.4.
Humedad relativa. 53.0.
Viento N. N. E.
Fuerza del viento 2.
Lluvia 0.5
Cielo, parte cubierta. 3 décimas.
Temperatura máxima de ayer 24.5.
Id. mínima de anoche. 18.0.
Estado del mar. Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 2.3

(21) LA QUINTA DEL MESNIL

sus labios, embriagados por el veneno del orgullo, no tenían ya conciencia de sus dimensiones.

Entretanto continuaba el concierto, y, lejos de asemejarse al famoso festín de Boileau, su programa era una verdad. Oyerónse artistas eminentes, especialmente al anciano Vieuxtemps, una lira viviente.

Pero las horas no dejaban de trascurrir, y repetidas veces dije al oído á Roger:

—¿Ya sabes que se hace tarde?

—Sí, sí, me contestaba; dentro de algunos minutos nos marcharemos.

Luego, comparable al borracho cuya sed parece que aumenta á medida que bebe, volvía á embriagarse con la peligrosa copa del éxito en sociedad.

Por último; una vez conseguí detenerle, y obligándole á que mirase el reloj, le mostré que marcaba las doce de la noche; pero en el mismo momento, Anastasia llegó por el lado opuesto, y le dijo con su voz más zalamera:

—Primo... otra pieza... todo el mundo os lo ruega.

CAMBIOS CORRIENTES

España.—A 8 $\frac{1}{2}$ á 1 $\frac{1}{2}$ por 100 premio.
Londres.—A la vista ptas. 26.11 por l.
Id. 8 $\frac{1}{2}$ pesetas 26.09 id.
Id. 60 $\frac{1}{2}$ id. 26.00 id.
Id. 90 $\frac{1}{2}$ id. 25.95 id.
París.—A la vista 3.20 p $\frac{100}{100}$ premio
Id. 8 $\frac{1}{2}$ 3.10 " id.
Oro viejo, de 1.00 á 1.25 " id.
Descuento: En el Banco, 4 p $\frac{100}{100}$ annual.
En la plaza, de 8 á 9 p $\frac{100}{100}$ id.

REGISTRO CIVIL

Octubre, 31

NACIMIENTOS } Varones. 1
 } Hembras 2
 } Total. 3

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Elicio Tejera y Castro, natural de Güimar, de 17 años, soltero.—Falleció por despeñamiento en el pueblo de su naturaleza.
Manuel de Vera Curbelo, natural de la Oliva (Fuerteventura), de 24 años, soltero.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Artillería el C. T. C. D. José Azcarraga; Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor P. I. El 1er. Ayudante, Emilio Tugores

SECCION RELIGIOSA

Noviembre, 2

Santo de hoy.—La Com. de los fieles difuntos.
Santo de mañana.—Stos. innum. mrs. de Zaragoza.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 9 y media; á las oraciones novena de ánimas,

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 9; á las oraciones novena de ánimas.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones novena de ánimas.

EFEMERIDES

1327 Muere en Barcelona D. Jaime II de Aragón.

—Lo siento infinito, prima mía, pero...
—El duo del *Postillon de Lonjumeau*...
¡Oh!... Recuerdo que es vuestro caballo de batalla!

—No digo lo contrario... mi querida Anastasia... pero...
Yo lo cantaré con vos, ¡ea!...

No habia medio de rehusar. La señorita de Maniquet todavia no se habia dejado oír.
Roger volvió al piano.

XX

El duo que habia elegido Anastasia ocultaba también un lazo.

Todo el mundo conoce las preciosas partituras de Adolfo Adam, compositor tan completamente francés, y entre otras el *Postillon de Lonjumeau*, y todo el mundo también recordará, sin duda, las lindas melodías que cambian en el primer acto Magdalena y Chapelón, así como la situación que las motiva.

Ambos, al ir á contraer un matrimonio de amor, tienen la ambición de una suerte más brillante; se confiesan mutuamente que han ido á consultar á un viejo, pastor de cabras, que pasa por el adivino de la aldea, quien

Cual un diablo,
Haciendo contorsiones, etc.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 31--5.30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El ministro de Hacienda ha leído hoy en el Congreso el proyecto de presupuestos generales del Estado. El de gastos se eleva á 703 millones de pesetas, resultando un superavit de 16.000.

Se anuncian nuevas economías, y la elevación de derechos de las harinas de trigo. Suspendese el proyecto arbitrando recursos con destino á nuevas construcciones navales.

BOLSA: El 4 p $\frac{100}{100}$ interior se ha cotizado hoy á 75.15.

FABRA.

Madrid, 2--10.15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La *Gaceta* publica hoy varios nombramientos de Gobernadores civiles; algunos ascensos de Marina, y los proyectos de ley sobre elevación de derechos á las harinas, de cédulas personales y otros.

FABRA

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

ALCALDIA

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

EDICTO

Don Francisco de Aguilar y Aguilar Alcalde constitucional de esta Capital. Hago saber: que en cumplimiento de lo dispuesto en la regla 5.ª de la real orden circular de 4 de Mayo último, quedan ex-

Por supuesto que Roger cantaba el papel de Chapelón, y por consiguiente continuó:

Me dijo que en esta orilla
Mal haría en dar mi mano,
Y que en cualquiera otra orilla
Sería mi destino sobre humano.
Con franqueza hablando en plata
El casarme yo contigo,
Dijo, sería un solemne desatino.

Anastasia, cantando la parte de Magdalena, expresó con una fingida cólera, y muy bien marcada, la respuesta:

Ese brujo es un animal
Que solo sabe engañar.
La alusión se hacia por sí misma, y el vizconde la comprendió; pero era uno de esos hombres que tienen por divisa: ¡El éxito ante todo! Y así, acentuando aún más las palabras, replicó:

No... es un hombre cabal
Que solo dice la verdad.

Y Roger tenia que repetir dos veces esa condenación de sí mismo... y Roger, sin la menor vacilación, insistió en las notas obligadas.

Con un torrente de aplausos, mezclados con risas significativas y bromas á media

puestas al público en la Secretaría de este municipio durante la primera quincena del corriente mes las listas ultimadas de electores para concejales.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Noviembre de 1889.—Francisco de Aguilar.

Crónica

Con el presente número entra el DIARIO DE TENERIFE en el año cuarto de su publicación. Muchas y de muy diversa índole han sido las dificultades que hemos tenido que vencer para llevar adelante el propósito que nos guió al fundar un periódico que considerabamos como una verdadera necesidad para nuestro pueblo en los actuales tiempos. Y aunque, nosotros los primeros, desconfiabamos del éxito, no tanto por las especiales condiciones del país como por la convicción de que íbamos á echar sobre nuestros hombros un peso superior á sus fuerzas, el resultado—con franqueza lo reconocemos—ha sido, con mucho, superior á nuestras esperanzas. No nos enorgullece el triunfo, sin embargo, porque estamos convencidos de que no lo debemos á propios merecimientos, sino al favor constante y creciente del público, que ha prescindido por completo de nuestros escasos talentos para ver y apreciar únicamente la buena voluntad con que, durante los tres años transcurridos, hemos procurado complacerle, teniéndole al corriente de cuanto en el país ocurre digno de mención; estableciendo un costoso servicio telegráfico que diariamente nos pone al corriente de los sucesos que con pasmosa rapidez se desarrollan en Europa, y ofreciéndole una lectura para todos los gustos y para las más opuestas aficiones. Dedicamos preferente atención á los asuntos comerciales y de interés local; pero hemos procurado también que el DIARIO se reciba con agrado en el hogar doméstico, ofreciendo á las lectoras interesantes folletines y amenas variedades escogidas con exquisito cuidado para que jamás sea su lectura peligrosa para la juventud.

Hijos amantísimos de nuestro pueblo; conocedores de sus desgracias y de sus nobles aspiraciones, hemos puesto siempre un especial empeño en que el criterio que domine en nuestros trabajos sea el reflejo de la opinión pública. Por eso procuramos mantenernos apartados de las apasionadas luchas y de las ardientes polémicas de los partidos militantes, que en otros colegas tienen su representación legítima, y aplaudimos lo que consideramos digno de aplauso ó censuramos lo

voz, acogieron estas palabras los concurrentes.
—La alusión no puede ser más clara... dijo un anciano á Vaustraet, que estaba precisamente á mi lado.
—No la comprendo, contestó el holandés.

Entretanto, Anastasia y Roger cantaban la riña á duo; éste con un ardoroso entusiasmo por su porvenir dorado, y aquella con una incisiva y punzante burla por las ambiciones del voluble. Era exactamente en aquel momento lo contrario de sus posiciones respectivas; ¡pero que bien Anastasia sabia hacerlo comprender á su público, y con cuanto contrastante lo cantaba!

Luego, siempre en el duo, llegó la vez á la coqueta de decir que ella también podría aspirar á las riquezas, y plantando al infiel, irse á buscar á cierta tía que habitaba en las colonias... en las colonias holandesas, según creo. Y todos los concurrentes se rieron de este último chiste, menos el holandés, que continuaba sin comprender.

Vino al fin la última parte, en que Magdalena y Chapelón renuncian recíprocamente á toda separación, se reconcilian y se abrazan. Era preciso ver con

que merecedor de censura nos parece, sin atender jamás á su procedencia, puesto que tenemos la suficiente independencia y no nos sujeta ningún compromiso de escuela ni personal, fuera de la obligación sacratísima de defender el pueblo en que nacimos.

Con frecuencia nos habremos equivocado—no lo dudamos—; alguna vez hemos sido blanco de censuras más ó menos apasionadas; pero como no pretendemos ser infalibles, cuando se nos ha convenido de nuestros errores lo hemos confesado sin esfuerzo alguno—que esto nos parece más noble que la tenacidad en sostener una opinión sólo porque se emitió—y cuando la censura es injusta precindimos de ella, la perdonamos también sin hacernos violencia, y seguimos nuestro camino, satisfechos con la tranquilidad de nuestra conciencia.

Intil nos parece consignar que nuestra conducta pasada responde de la que hemos de observar en lo sucesivo. Restanos solo manifestar de nuevo el propósito de seguir correspondiendo al favor del público, y nuestra gratitud á la prensa por la excesiva benevolencia con que nos distingue.

En el pasado mes de Octubre visitaron nuestro puerto 77 vapores de las siguientes naciones:

Ingleses.	31 (1 de guerra).
Espanoles.	24 (2 de guerra).
Franceses.	15
Alemanes.	7
Total	77 vapores.

Entraron, además, 5 veleros de travesía y 65 de cabotaje entre islas, resultando una entrada total de 147 buques.

Sumando esos 77 vapores entrados en el mes de Noviembre con los 689 que nos han visitado en los meses anteriores del corriente año, tendremos un total de 766, cuya cifra es la prueba más evidente de la importancia cada día mayor de nuestro puerto, debido no sólo á sus inmejorables condiciones sino á la facilidad y rapidez con que, á cualquier hora del día y de la noche, se hacen en él todas las operaciones.

Tomando los datos del último quinquenio, en los que entraron en los 10 primeros meses de

1885.	384
1886.	459
1887.	516
1888.	624
1889.	766

Clasificados por banderas, resulta que, en lo que va de año, los vapores entrados en nuestro puerto han sido

Ingleses.	305
Espanoles.	216
Franceses.	140
Alemanes.	85
Italianos.	12
Belgas.	2
Holandeses.	2
Argentino.	1
Austriaco.	1
Noruego.	1
Portugués.	1
Total	766 vapores.

qué arranque, con qué brío la cantaron ambos.

¡Pobre vizconde!... parecía que trataba de locuras sus propias ilusiones; la prosodia de monsieur de Leuven le obligaba á abjurar de sus hermosos sueños, y, por último, acabó por danzar sobre el cadáver de Bernardina con sus gruesas botas de postillón de Lonjumeau. En cuanto á la prima, su voz era vibradora, sus ojos despedían rayos, todo su cuerpo rebosaba orgullo, y la alegría del triunfo, por imaginario que éste fuera, la transfiguraba hasta el punto de aparecer casi hermosa... sí, hermosa con una especie belleza diabólica... la belleza de la Rachel en el papel de Roxelana.

¡Qué éxito tan completo! Hicieron repetir el final, y lo querían oír de nuevo. Decididamente aquello era una conspiración general.

Al fin conseguí atravesar por entre la multitud y acercarme al vizconde en medio de la lluvia de felicitaciones que recibía por todas partes á causa de su pretendida reconciliación con su prima, y arrancarlo, cual nuevo San Antonio, á aquella tentación infernal.

Sin embargo, debo hacerle justicia. No tuve más que decirle: "Bernardina, pa-

Efectivamente, como habíamos anunciado, no ha podido reunirse hoy la Excelentísima Diputación provincial, por falta de número de Sres. Diputados.

Ayer, viernes, á las cinco de la tarde, llegó sin novedad á Cádiz el vapor correo *América*, salido de nuestro puerto en la mañana del día 29 de Octubre último.

Desde mañana comenzará á regir el nuevo itinerario de los vapores correos interinsulares.

Daremos á conocer este itinerario.

El comandante del barco americano *Coloma*, capitán Noves, pretende haber descubierto á 20 días de marcha de Hong-Kong, en la derrota hacia Portland, Oregon, cuatro islotes de roca no señalados hasta ahora en las cartas marinas, que se elevan 40 pies sobre el nivel del mar.

El vapor *Ranón de Herrera*, en su primer viaje de prueba entre Cuba y estas islas, trajo 350 pasajeros; 207 para la Palma; 21 para Garachico; 70 para esta Capital y 52 para Canaria.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los tenientes de infantería de la reserva que disfrutan cuatro quintos de sueldo pasen á los cuerpos activos con sueldo entero.

El día 30 de Octubre salió de Río Janeiro con dirección á este puerto, en viaje para Plimonth y Londres, el grandioso vapor inglés *Coptic*, de la *Shaw Savill and Albion Company*.

Varias personas que han tenido necesidad de transitar de noche por nuestra bahía y que han visto en peligro sus embarcaciones, á causa de una boya casi sumergida que se encuentra frente á la farola, nos han indicado la conveniencia de que llamemos la atención acerca de la necesidad de que, por quien corresponda, se mande poner un farol ó campana en la indicada boya para evitar alguna desgracia.

El jueves terminó por este año sus tocatas nocturnas en la Alameda de la Libertad la charanga de Cazadores de Tenerife. Ya desde anoche—y hasta el primero de Mayo del año próximo—quedaran sin encender la mayor parte de los faroles de aquel paseo.

El resultado de la Exposición Universal de París, calculado por los premios otorgados, ha sido altamente honroso para España; pues habiendo concurrido al gran Certámen 2.200 expositores, se les ha concedido 1408 premios.

Estas recompensas han sido las siguientes: 15 grandes premios, 193 medallas de oro, 448 de plata, 369 de bronce y 383 menciones honoríficas.

En este resumen, que arroja una proporción de sesenta por ciento de expositores premiados, no están incluidas las recompensas obtenidas en los concursos temporales de frutas frescas, quesos, etc., ni tampoco algunos grupos de premios concedidos á los colaboradores.

ra arrancarle de su éxtasis, y á pesar de todo, esta vez me siguió inmediatamente.

Pero en la antesala, cuando nos poníamos los abrigos, la inevitable Anastasia se encontró como por encanto entre nosotros.

Adios, primo mío, declamó con un tono que presagiaba alguna nueva trama, ¡Adios!... ó más bien hasta la vista... ¡hasta muy pronto!

—¿Hasta bien pronto? repitió Roger con una urbanidad inquisitiva.

—Si, se dignó ella replicar; cuento con devolveros vuestra visita... en la quinta del Mesnil.

—¡Vos!

—Mañana mismo... sí, á menos que no os opongais me he impuesto la amarga obligación de ir en persona á ofrecer á la señora vizcondesa de Fontanelle el velo; la corona y el ramillete de desposada.

El primer impulso del vizconde fué declinar semejante honra para evitar este encuentro, que debía ser enojoso para todos; pero la astuta cómica no le dejó tiempo para una negativa, y con la sencillez de una gatita que araña bajo una aparente mano de terciopelo, añadió con vivacidad:

Copiamos de *La Opinión*:

"Días atrás nuestro estimado colega el DIARIO DE TENERIFE publicaba los siguientes sueltos:

"Hace años se dijo que el Estado iba á construir un Semáforo en la montaña de la Atalaya al N. E. de nuestro puerto y hasta queremos recordar que se hizo el remate y se comenzaron las obras; pero de todo esto hace ya tanto tiempo que solo conservamos un vago recuerdo de lo que del asunto se dijo entonces.

¿No habría por ahí algún alma caritativa que nos refrescara la memoria contándonos lo que ha pasado ó pasa con ese proyecto de Semáforo?

Y con el proyecto de Semáforo parece que corre parejas otro de una carretera de esta Capital á Taganana, cuyo primer trozo se construyó y se comenzó el segundo, pero del que nadie habla ya.

¿Es que está concluido ó que se ha parado también?"

Interesados nosotros, como el estimable colega, en todo lo que se relaciona con el mayor progreso y desenvolvimiento de las obras públicas de la provincia en general y las de esta isla de Tenerife en particular, procuramos informarnos de los dos particulares á que se contraen los sueltos transcritos, y el resultado de nuestras averiguaciones fué el siguiente: que la paralización de las obras del Semáforo obedece á que por el Estado no se ha satisfecho el importe de las expropiaciones necesarias para la obra; y en cuanto al segundo extremo, esto es, á la paralización de las obras del segundo trozo de la carretera de esta Capital á San Andrés, lo que hemos averiguado ha sido que no hemos averiguado nada. Pero nos hemos explicado mal: algo y aun algo hemos averiguado; porque hemos llegado á adquirir la seguridad de que las obras están completamente paralizadas hace muchos meses, y que el contratista de las mismas D. Diego Gil Navarro ha levantado el campo de esta tierra de Tenerife y trasladándose á su habitual residencia de Gran Canaria, sin que la presencia de un solo peón en la referida carretera acuse que existe un contrato de construcción de tan útil y conveniente vía.

Y como de estas averiguaciones nuestras se deduce que algo raro ó anómalo ó especial viene ocurriendo en las obras públicas de esta isla, (rareza, anomalía ó especialidad que no ocurren en las de la isla de Gran Canaria) nos proponemos, contando de antemano con la cooperación valiosa de toda la prensa independiente de esta Capital, estudiar con el necesario detenimiento tan importante y vital asunto, y comunicar al público nuestras impresiones, basadas en la relación exacta de los hechos y en los datos oficiales que pediremos y se nos comuniquen."

Agradecemos al apreciable colega que haya tomado nota de nuestras indicaciones y esperamos que no desmaye en sus gestiones para poner en claro lo que pasa con la obras públicas de Tenerife.

Completamente restablecido de la afección que le ha retenido en cama durante algunas semanas, ha vuelto al desempeño de su cargo nuestro apreciado amigo el Director de la Sucursal del Banco de Es-

—Primo, ¿me permitis que lleve conmigo á Mr. Vaustraet?

Roger hizo el gesto de un hombre mordido hasta saltarle la sangre, y con un mal disimulado despecho, respondió:

—Enhorabuena, prima... pero á condición de que la vispera de vuestro casamiento con ese señor aceptaréis, á vuestra vez, de mi mano, el mismo regalo... ¿Sí, es verdad? ¡Estos regalitos mantienen la amistad!

Estas últimas palabras fueron debidas al silencio de Anastasia, que se ponía una nueva máscara y tomaba otra actitud para el momento de bajar el telón. Llévose la mano al corazón, encontró la sonrisa de una mártir, cerró dolorosamente los ojos, y con su voz más elegiaca contestó:

—¡Oh! ¡Roger! ¡Roger! ¡Cuán cruel sois! ¡Todavía, á Dios gracias, no hemos llegado á ese extremo! He obtenido diferir mi consentimiento... definitivo, hasta el día en que lleveis al altar á mi rival preferida. Ese día, Roger, estaré presente... no en la iglesia... ¡Oh! no... sería demasiado... pero os veré al paso, detrás de alguna cerca, en el fondo del carruaje, ocultando mis lágrimas y enviándoos mis ardientes votos por vuestra felicidad. Sí, Roger, la religión manda orar por los que os hacen

pañá, Sr. Mesa y Mena, á quien felicitamos.

Aprovechando la marcha á Buenos Aires, de nuestro estimado amigo el Sr. Don Matías Martí, la comisión encargada de recaudar fondos para la reconstrucción del Hospital de Desamparados de esta Capital, le ha escrito una expresiva carta rogándole que aproveche sus muchas influencias en aquel país para iniciar allí una suscripción, si es que ya no lo á hecho el *Club Español*, á cuyo presidente se le escribió hace tiempo en este sentido, sin que se sepa aún si recibió ó no la carta.

De todos modos, es de creer—y nosotros así lo esperamos—que el Sr. Martí pondrá de su parte cuanto le sea posible para que Buenos Aires responda á este llamamiento de la Caridad, con la misma esplendidez que lo hizo Montevideo desde el momento en que se recibió allí la noticia del incendio de nuestros asilos provinciales de Beneficencia.

Pasado mañana, lunes, á las 2 de la tarde, celebrará sesión la Junta local de instrucción pública.

El día 11 del corriente se celebrará en esta capital juicio oral por jurados para ver y fallar la causa seguida contra D. Enrique Asencio Contero, por falsificación de un cheque contra la Sucursal del Banco de España.

Para mañana, domingo, está anunciada una gran lucha en el magnífico Circo racionemente construido en la vecina ciudad de la Laguna.

Se disputarán el *terrero* varios de los más afamados luchadores de los partidos del Norte y el Sur de esta isla.

Como era de esperar,—y el público sabrá agradecerlo—la autoridad militar ha dispuesto que la charanga de Cazadores toque los domingos por las tardes en la Alameda de la Libertad.

La hora señalada para estas tocatas se nos asegura que es de una á tres.

Se ha repartido el número 15 y último de la revista católica *La Candelaria*, cuya publicación tuvo por objeto promover la peregrinación al Santuario de la Virgen del mismo nombre con motivo de su coronación pontificia.

En París se han casado ultimamente dos doctores en medicina, es decir, un doctor y una doctora.

Es la primera vez, que se sepa, que se ha dado el caso.

El jefe de trabajos estadísticos del municipio de aquella capital, y ella una señorita que ha hecho hace poco unos brillantes ejercicios de doctorado.

A la novia la apadrinó, entre otros, uno de sus antiguos profesores en la escuela de medicina.

Actualmente perciben haberes de Clases pasivas por la Pagaduría de Hacienda de esta provincia 229 pensionistas; y por la Subalterna de Las Palmas 48.—Total 277, cuyos haberes importan unas 35,500 pesetas mensuales.

sufrir... y hasta por los que se envidian. Oraré por vos y por ella.

Y como asustada de haber dicho demasiado, como si temiera aún mostrar más desesperación y amor, huyó cubriéndose los ojos con las manos.

—¡Vamos!... ¡Vamos!... ¡En marcha! dije á Roger, que iba, Dios me perdone, á lanzarse tras de ella.

Al fin salimos del palacio de aquella pérdida lucha.

Durante toda la cuesta que tuvimos que subir á pié, Fontanelle no pronunció una palabra; pero cuando encontramos nuestro vehículo, cuando el movimiento y la vivacidad del aire hubieron sacudido la especie de letargo que parecía sumido, conocí que se reanimaba poco á poco. Pronto, dando latigazos al caballo, se puso á tararear los aires del *Postillón*, y luego, de repente, me preguntó:

—¿Cómo la encuentras?

—¿A quién?

—¿A Anastasia, canario?

—¡Hum! ¡Hum!

—Eso no es contestar... Vamos, francamente; ¿qué piensas de mi prima?

—Mucho malo.

—Entonces no me digas nada... porque serías injusto. Verdaderamente no care-

D. E. P.

Ha fallecido en la vecina ciudad de la Laguna, la anciana Sra. D.^a Juana González y Díaz, viuda de Blandony.

Nuestro pésame a la familia dolorida.

En Cuenca ha sido muerta violentamente en la Casa de Beneficencia una hermana de la Caridad, llamada Sor Angela Peral. El agresor, acogido en dicho establecimiento, llamado Isaac Casamayor, infirió una herida a la hermana con un estoque corto, que penetró por la espalda y salió por el pecho, junto a la región del corazón.

La venta de agua para el abasto público durante el mes de Octubre, produjo la cantidad de 1032 pesetas 50 céntimos.

En Berlín la policía ha encontrado en las inmediaciones de Flendenburgo el cadáver de una joven mutilada del mismo modo que las víctimas del destripador de Londres.

Mañana a la tarde, de una a tres, tocará la charanga de Cazadores en la alameda de la Libertad las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble.
- 2.º "Malvina," Danza
- 3.º "Candeur," Mazurka, J. Hanlich.
- 4.º Gran sinfonía Pot-Purri sobre motivos de Zarzuelas modernas, Marqués.
- 5.º "Sobre las olas," Valses
- 6.º "Blanche comme neige," Polka, J. Gungl.

—Nadie reconoce mérito en que un Agua de Colonia de precio elevado sea de clase superior: lo verdaderamente notable, lo que demuestra estudio é ingenio, consiste en armonizar la superioridad de un producto con la baratura de sus precios. Y esto precisamente concurre en la Triple Agua de Colonia de Orue, la más apreciada por su perfume y la más económica de cuantas son conocidas. Se vende a 3, 6, 10 y 12 reales en las buenas farmacias y perfumerías. Exijase la marca de fábrica.—En esta capital, Ladevèze.—En Las Palmas, Hermanas Vernetta.

—Es asombroso el éxito de la Dentición del farmacéutico de Madrid Sr. Fernández Izquierdo, que se vende en las principales farmacias de estas islas a 3 pesetas, y en su botica, Sacramento, 2, y la manda el autor por correo certificado, por 4 pesetas. Salva a los niños de todos los peligros de la dentición y muchas veces aún estando en la agonía, y los desenteneja y robustece.

Desde París

(De nuestro Corresponsal.)

París, 18 Octubre 1889.

SR. DIRECTOR:

Son objeto de grandes discusiones en la prensa las declaraciones hechas por Mr. León Say a un redactor del XIX Siècle sobre la actitud que debe tomar el partido republicano en presencia de sus adversarios y como consecuencia natural del triunfo conquistado en las recientes elecciones generales.

Como es de suponer, esas declaraciones han causado malísima impresión entre la inmensa mayoría de los hombres que militan en el partido. Salvo raras y muy contadas excepciones, pueda asegurarse que las notabilidades del republicanismo reproban altamente esa actitud un tanto candorosa—otros la califican de intransigente—del distinguido economista. ¿Qué se propone—dicen—Mr. León Say con tender la mano a los individuos de la Derecha? ¿Es que la experiencia no ha demostrado suficientemente de lo que son capaces los conservadores cuando se ven festejados por cualquiera de las fracciones en que, por desgracia, se halla dividido el partido republicano?

Recuérdese, en efecto, lo que ocurrió en el transcurso de la anterior legislatura. Gracias a su fatal fraccionamiento que mantenía constantemente divididas las fuerzas republicanas de la Cámara la Derecha monárquica era la que mandaba en jefe en el Parlamento y la que disponía a su antojo de la existencia de todos los ministerios. ¿Es que se quiere volver—dicen los más de los republicanos—á ese anómalo estado de cosas tan perjudicial a la tranquilidad y, por lo tanto, a

los intereses generales del país, como a la existencia misma de la República?

Hay que convenir imparcialmente en que el sistema aconsejado por Mr. León Say produciría entre los republicanos una nueva separación irritando los unos contra los otros a los partidarios de la alianza con la Derecha y a sus adversarios y sustituyendo la política de apaciguamiento entre todos los republicanos, tan deseada por todos y tan practicable en estos momentos, por una política de azar para cuya aplicación una fracción del partido republicano se coligaría con la Derecha para combatir á una de sus afines del partido republicano, lo cual, sobre ser perjudicial, sería por todo extremo vergonzoso. Una política tal, practicada en los comienzos de la legislatura, reanimaría las antiguas querellas y sería indudablemente para el partido republicano una causa de debilidad, por no decir de impotencia, de que la Derecha sabría bonitamente aprovecharse.

Digamos, finalmente, como ya lo hemos dicho en correspondencias anteriores, que semejante política no corresponde en manera alguna a los votos expresados por el país en las últimas elecciones; y así es de creer que el presidente de la República, cuya elección fué debida, más que á otra cosa, a la unión de los republicanos, no querrá tomar sobre sí la responsabilidad de ponerla en práctica en el caso de que, por *fas* ó por *nefas*, viniera a producirse alguna vacante en el ministerio.

Aunque poco, continúa hablándose todavía en los círculos políticos de la extraña situación en que ha quedado el general Boulanger. Cualquiera diría, sin embargo, que todo lo que de él se cuenta pertenece más bien a la leyenda que al dominio de la verdadera crónica. Dícese, por ejemplo, que la supuesta riña sobrevenida entre el general y el conde Dillon, su nieta Egeria de los días prósperos, no es más que aparente, y que éste no ha ido á Bruselas más que con el carácter de explorador por cuenta de su amigo el ex-ministro de la guerra. Con todo, nosotros podemos asegurar que la riña existe. A todo esto se añade que el conde de Paris ha declarado terminantemente que retiraba sus subvenciones, á menos que el general Boulanger se decidiese á intentar contra la República uno de esos golpes, como los de Strasburgo y Boulogne intentados por el príncipe Luis Napoleón, más tarde tercer emperador de su nombre, contra Luis Felipe.

Nosotros damos esto último solo á beneficio de inventario. Por nuestra parte, preferimos aceptar la opinión de los que creen que el general Boulanger, lejos de hallarse perseguido por un recuerdo que le haría tomar la isla de Jersey por la isla de Elba, se ha refugiado pura y simplemente entre aquellas apacibles rocas para proceder con alguna tranquilidad á una liquidación política y financiera, cuya terminación ha de ofrecerle, nos parece, no pocas y serias dificultades.

En cuanto a la liquidación política, ella sola se va haciendo, como habrán podido observar nuestros lectores leyendo ayer el telegrama dirigido por el general al director del *Gaulois*, telegrama que revela un mal humor y un despecho que por cierto nada tienen de hábiles ni políticos. Díjose ayer á última hora que Mr. Meyer había encargado á dos de sus amigos que fueran en su nombre á Jersey con objeto de pedir reparación al general. Esperemos que la cosa no pasará á mayores y que la noticia se habrá convertido en uno de tantos *rumors* como se inventan todos los días para mantener al público en constante expectativa.

Por lo que respecta á la liquidación financiera, esto es ya harina de otro costal. Las reclamaciones parece que llueven sin cesar en el nuevo domicilio del general. Después del *fiasco* de las últimas elecciones no le faltaba más que el ridículo de la bancarrota para hundirse para siempre en el más espantoso descrédito.

Anoche tuvo lugar en el palacio del Eliseo el primero de los dos grandes bailes ofrecidos por el presidente de la República y por Mme. Carnot á los principales expositores recompensados.

8200 invitaciones habían sido dirigidas á los miembros de los jurados, á los expositores que han obtenido grandes premios ó medallas de oro en los cinco primeros grupos y á los miembros del grupo de la Economía social.

Todos los ministros asistían á esta hermosísima fiesta, así como la mayor parte de los miembros pertenecientes al Cuerpo diplomático.

Sic transit gloria mundi.

C.

La autoridad de los padres

En Málaga se ha dado el primer caso de aplicación del art. 156 del Código civil.

Trátase de una señora viuda que, no pudiendo enmendar á su hijo, que hasta ha llegado á alzarle la mano, se dispone á que ingrese en la cárcel, como castigo que juzga necesario por carecer de otros medios para corregirlo.

La ley de matrimonio civil, en su art. 65 (casos 1.º y 2.º), ya concedía á los padres la facultad de corregir y castigar moderadamente á los hijos, derecho que se hallaba también consignado en la ley 18, título 18 de la partida 4.º, cuando dice:

«El castigamiento debe ser con mesura ó con piedad.»

Y en la 9.ª, tít. 8.º de la partida 7.ª:

«Castigar debe el padre á su hijo moderadamente.»

Como conceptuamos de importancia este asunto, y deseosos de que los padres conozcan hasta qué extremo alcanzan sus atribuciones para corregir las faltas de sus hijos, reproducimos á continuación el art. 156, ya citado, más propio de un código penal que de un texto civil, pero no por eso menos importante.

Dice así: «Art. 156. El padre, y en su caso la madre, podrán impetrar el auxilio de la autoridad gubernativa, que deberá serles prestado, en apoyo de su propia autoridad, sobre sus hijos no emancipados, ya en el interior del hogar doméstico, ya por la detención y aun para la retención de los mismos en establecimientos de instrucción ó en institutos legalmente autorizados que los recibieren.

Asimismo podrán reclamar la intervención del juez municipal para imponer á sus hijos hasta un mes de detención en el establecimiento correccional destinado al efecto, bastando la orden del padre ó madre con el V.º B.º del juez para que la detención se realice.»

Lo dispuesto en los dos párrafos anteriores comprende á los hijos legítimos, legitimados, naturales reconocidos ó adoptivos.

REMITIDO

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.

Muy Sr. nuestro: suplicamos á V. la inserción de las siguientes líneas en el periódico de su digna dirección, por lo que le anticipan las gracias sus aftmos. y s. s. q. b. s. m.

Varios pasajeros.

Los que suscriben, pasajeros del vapor correo español *Ramón de Herrera*, faltarian á un deber de gratitud si no hicieran público su agradecimiento al digno y caballeroso Capitán D. Germán Pérez y oficialidad de dicho buque, por las atenciones que con prodigalidad han recibido de ellos durante la travesía desde la Isla de Cuba á estas Afortunadas, y elevamos preces al Todo Poderoso para que alargue los años de vida á todos los que como el mencionado Capitán y tripulantes de dicho vapor cumplen tan estrictamente con su penosa misión; y hacemos esto público, no solamente como prueba de nuestra más sincera gratitud, sino para que el público de estas Islas pueda apreciar las relevantes prendas de que están adornados dichos señores y lo que de ellos pueden esperar, así como de una empresa de vapores que acaba de inaugurarse bajo tan halagueños auspicios.

Valeriano Rodríguez.—Pablo Rodríguez.—Pedro Pérez González.—Antonio Gómez Ramos.—Eduardo Acosta.—Felix Rodríguez.—Valentín de la Paz.—Antonio Rodríguez.—Miguel Cutillas.—Eliás González.—Vicente Fernández.—José Díaz.—José Ramón.—José García.—José Rodríguez.—José Castro.—Rosaldo Martín.—José Rodríguez.—José García.—Francisco Cuello.—Antonio Luis Pérez.—José Manuel Cruz.—Nicolas Cordovés Martí.—José Marrero.—Pedro Morales.—José García.—Antonio Díaz.—Manuel Lorenzo.—Pedro Armas.—Federico Mureida.—Antonio García.—Antonio José Clemente.—Francisco Díaz Capote.—José Ramón Cuevas.—Antonio

Díaz Ramón.—Juan Alvarez Guerra.—Francisco Rodríguez.—Genaro Machin.—José Paz y Paz.—Francisco Pérez.—Manuel López León.—Blas Casañas.—Juan Hernández.—Antonio Rodríguez.—Miguel Gorriñ.—Agustín Martín Hernández.—Tomás Pino.—Esteban Acosta.—Miguel Díaz.—Tomás Rodríguez.—Manuel Pérez Fernández.—Alfredo Pérez.—Santiago Díaz.—Ricardo Acosta.—Manuel Pérez y Pérez.—Juan Rodríguez.—Antonio Paz Capote.—José Santos Alvarez.—Amalia González.—Manuel Romero.—Antonio Alonso.—Juana Sello.—Micaela Hernández.—Francisco Díaz.—Juana Calero.—María Montesino.—María Rodríguez.

VARIEDADES

SENTENCIA ORIGINAL

Decididamente Nueva Jersey no es el país de la galantería, porque acaba de establecer una vieja ley que castiga á las mujeres confesas de hablar mal.

Una señora de treinta y cinco años, M. Brady, acaba de ser llevada á los tribunales del condado de Hudson por virtud de una querrela en que se le imputaba el delito de ser calumniadora y poco escrupulosa en su lenguaje.

El tribunal la ha condenado al suplicio que la ley citada establece, y que consiste en sentar al condenado en una balanza, cuya base se sitúa en la superficie del agua de un estanque ó de algún recipiente capaz. En la extremidad de la balanza se eleva el banquillo donde va el reo: por medio de un mecanismo sencillo la balanza se sumerge en el agua y proporciona una ducha á la que empleó mal su lengua.

En vista de la repulsión que á las gentes inspira la pena, el gobierno trata de sustituirla por prisión y multa.

LO QUE CONSUME UNA PERSONA

Un médico de gran saber y de mucha calma ha calculado que una persona que llegue á los setenta, ha consumido en su alimentación, comprendidos los líquidos, la carga de veinte vagones.

Concediendo 100 toneladas al vagón, resultan 80.000 kilos, y para 25.550 días de existencia un consumo medio de tres kilos y 200 gramos diarios.

Este consumo se calcula en dos kilos y medio diarios durante la infancia y la vejez, y en tres kilos y medio ó cuatro durante la edad viril.

Las cifras no son exageradas, puesto que las estadísticas demuestran que la alimentación diaria li quida y sólida de los soldados, marinos y obreros, excede, por terminos medio, de cuatro kilos y medio.

LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

EDICIÓN 1.ª—Educacion, labores.—Madrid: Un mes, 1 peseta.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

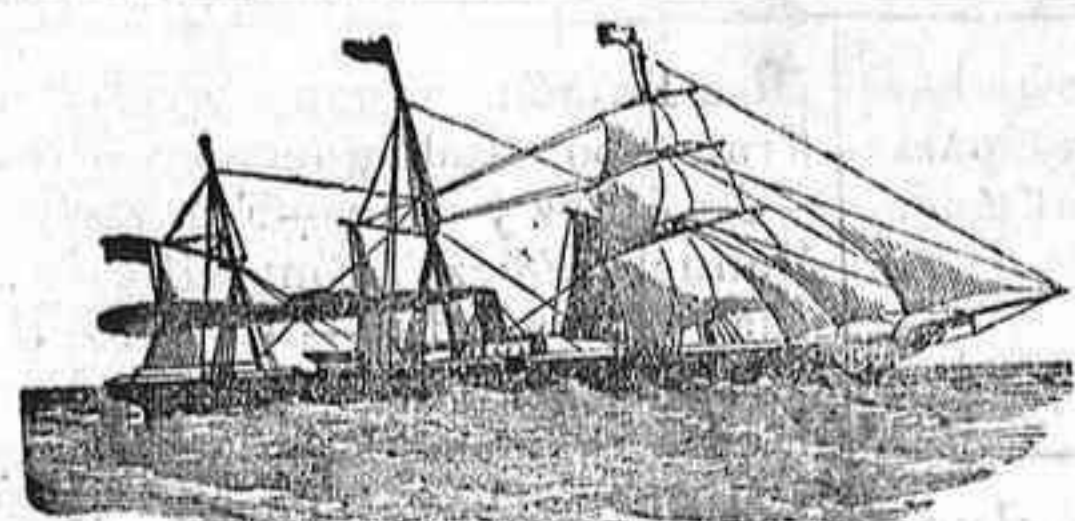
2.ª EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 2.ª—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

3.ª EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre, 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

EDICIÓN COMPLETA (1.ª 2.ª y 3.ª)—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la Administración: Fuencarral, 53, MADRID



CHARGEURS RÉUNIS
 VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA
 Para Montevideo y Buenos Aires
 Saldrá de este puerto el día 11 de Noviembre, el hermoso vapor

DOM PEDRO

Admite carga y pasajeros.

Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el día 8 de Noviembre el vapor

PAMPA

Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo, Bremen y Londres
 Agentes,
HARDISSON HERMANOS

THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED
 ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS
 Para Plymouth y Londres
 El hermoso vapor de rápida marcha

RIMUTAKA

de 4.163 toneladas y 3.600 caballos efectivos, saldrá de este puerto de Santa Cruz de Tenerife, del 4 al 5 de Noviembre.—Admite pasajeros y carga.
 Agentes,
HAMILTON Y COMAÑA.

LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.^a

PARA
PUERTO-RICO, MATANZAS, HABANA Y CIENFUEGOS

Saldrá de este puerto el 3 de Noviembre el grandioso vapor de acero

PIOIX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
 Estos vapores no llevan tropa.

Consigatario,
J. CALLEJA Y RUIZ.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

ENTRE LA ISLA DE CUBA Y LAS ISLAS CANARIAS

El 8 de Noviembre saldrá de este puerto el vapor de gran marcha, de 1400 toneladas,

Ramón de Herrera

para Baracoa, Caibarien y la Habana.
 Admite carga y pasajeros de cámara y de combes ó 3. clase que disfrutaran del buen trato que les dará su acreditado capitán D. Germán Pérez.
 Los precios de pasajes son en
 1.ª cámara a 65 duros. 2.ª id. á 33 id. 3.ª clase á 17 id.
 Consigatarios,
GHIRLANDA HERMANOS.

Afrikanische Dampfschiffs Gesellschaft

LINEA DE VAPORES ALEMANES DE C. WOERMANN
 Para Funchal, Havre y Hamburgo

El vapor

Gertrud Woermann

deberá llegar á este puerto de 19 al 10 de Noviembre, y después de una corta detención seguirá viaje para los puntos indicados.—Admite carga y pasajeros.
 Agentes,
HAMILTON Y COMAÑA.

VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE

Hardisson Frères--Ste.-Croix-de--Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1841

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIÈRE

EXPORTATION

PRIX

EN FÛTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Trés vieux
Baril litres. . . 112	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364
» » » » 56	168	140	112	84	182
» » » » 32	96	80	64	48	104
» » » » 21	63	52 50	42	31 50	68
» » » » 16	48	40	32	24	52
Dame-jéanne . . 17	51	42 50	34	25 50	55
Le litre.	3	2 50	2	1 50	3 50
<i>En caisses</i>					
1 Dozaine bouteilles.	42	33	30	25	44
1 1/2 » » » »	60	50	42	36	66
2 » » » »	88	67	58	49	88

Marques á feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur les fûts.

Nous nous chargeons d'expedier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.

HORNO DE CAL

Se arrienda uno, situado en el Valle de Bufadero, en la finca de D. Domingo I. Medina.
 Informará D. Nicolás Salas. (1647)

Coche.

Se vende un *facton* en muy buen estado, perfectamente construido. Puede ser tirado por uno ó dos caballos. Para ajuste, Castillo, 18, almacén. (1.676)

¡¡ NO MÁS CANAS !!



ACEITE DEL SERRALLO

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡¡probad y os convenceréis!! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

◆ TÓNICO CAPILAR ◆

¡¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA

¡¡DENTÍFRICO SIN RIVAL!! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

¡¡ FUERA CALLOS !!

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso **BALSAMO ORIENTAL**. Véndese en las peluquerías, perfumarias, droguerías y farmacias

Depósito en esta Capital, Peluquería de Ramos, Marina, 3

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA: *Arenitas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Cáncer de la Vejiga, Incontinencia, Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.*
 NOTA.—Para dar-se cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.
ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS
 Exigir: Pildoras Rocher. Marca R. F. — Se encuentra en todas las Farmacias.

BANKING BUREAU

Circular letters cashed, Bank notes and gold bought at rates of exchange Drafts issued on London, Paris, etc.
 Burrell, Wolfson & C.^o

16, Castillo.—Santa Cruz de Tenerife.

VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris
SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.
 DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY Y C^o, 9^o, Rue Albouy, PARIS**

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Depósito general: Farmacia de *La Estrella*—7, Fernando VII—Barcelona.

CHOCOLATES



RR. PADRES BENEDICTINOS

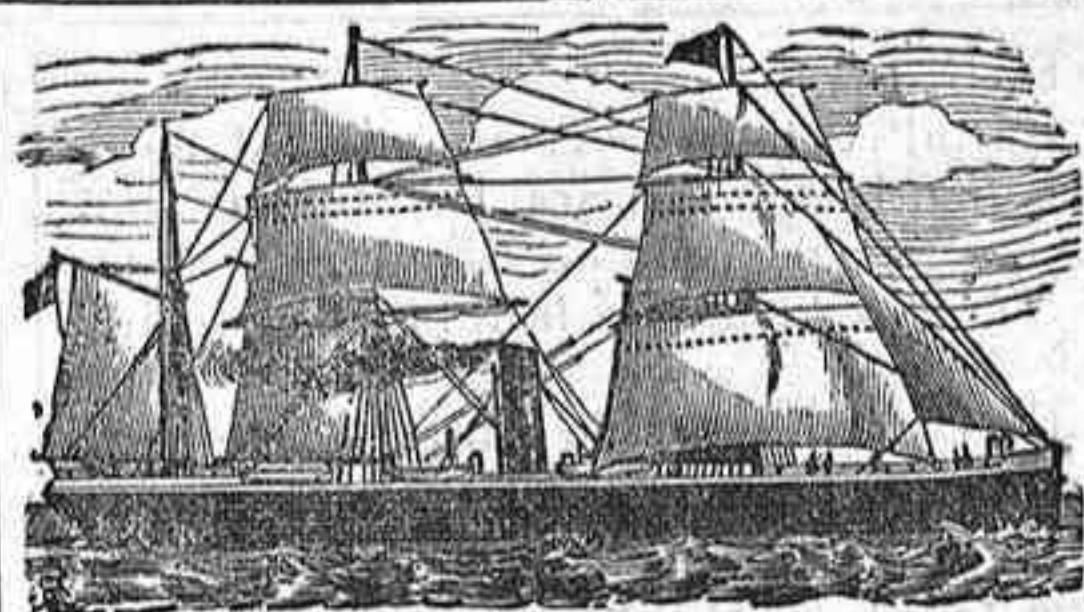
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los **RR. PADRES BENEDICTINOS**.

En Santa Cruz de Tenerife, confitería de G. José Rinaldy calle del Castillo, número 56. (23 ab.)

Corsé higiénico

Ana de Aloé tiene el honor de poner en conocimiento del público, haber trasladado su domicilio á la calle del Norte número 17, é invita á todo el que desee ver el corsé que estuvo instalado en la Exposición universal de Barcelona de 1888.

La confección de su corsé higiénico con privilegio exclusivo, tan acreditado, será á precios módicos. (1699)



VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Para Montevideo y Buenos Aires
 Saldrá el 3 de Noviembre el vapor

ALFONSO XIII

Admite carga y pasajeros.

Agente,
Juan La-Roche

VAPORES TRASATLÁNTICOS
 Para Puerto Rico y la Habana.

El magnífico vapor español de gran porte

Hernan Cortés

deberá salir de este puerto el día 12 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE A. GUIMERA.

SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN É INDUSTRIA

CORREOS DE CANARIAS

Los vapores correos que saldrán de Cádiz los días 7 y 22 de cada mes llegarán á este puerto los 10 y 25 siguiendo á Las Palmas los mismos días á las 10 de la noche, de donde regresarán los 13 y 28 á las 4 de la tarde, despachándose para Cádiz los días 14 y 29 á las 9 de la mañana.

El vapor *América* que dará principio á este nuevo itinerario sale de Cádiz el 22 del corriente.

Los Consigatarios

(1.674)

GHIRLANDA HERMANOS.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2.^o botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34.

Pianos verticales los hay con armazón de hierro y de madera de los mejores y mas elegantes modelos á precios muy cómodos en el almacén de Enrique Pérez Soto. (1697)

Traslado El Escritorio y almacenes de los Sres. Burrell, Wolfson y C.^o, se han trasladado á la calle del Castillo, número 16, donde continuarán dedicados á las mismas operaciones que hasta aquí. (10v1691)

ALMACÉN DE ULTRAMARINOS

CARRERA 26.—LAGUNA

Este acreditado establecimiento que pertenecía á D. Florencio Ozalla, ha sido traspasado á D. Luis Pozuelo que tiene el gusto de participarlo á sus numerosos clientes por medio de este periódico; ofreciendo nuevamente al público el buen servicio de esta casa y toda clase de artículos pertenecientes al mismo ramo.

Gran surtido de todas conservas en latas, agnardientes; vinos y licores (10v1689) **PRECIOS SIN COMPETENCIA**

BATISTA 43, Castillo, 43

Sombreros de última novedad desde 8 pesetas. (1651)

AVISO Los bizcochos Mallorquines se hallan de venta en la «Tinerfiana», Norte número 1, y en la plaza de la Villa número 4. (1681)

SEMILLAS FRESCAS DE HORTALIZAS
 Se venden en esta capital, Ferrer número 53; y en el Puerto de la Cruz, casa de D. Antonio Reveron Oramas. (1679)

CLASES DE BORDADOS, MÚSICA Y PIANO
Calle del Pilar número 78.
 Se da en dicha casa y también á domicilio si lo desean, y á un precio módico.
 Alfonsa Padrón viuda de Güinter. (1683)

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Digestivos
 Contra la Falta de Apetito, el Estreñimiento, la Jaqueca, los Váridos, Congestiones, etc.
 Dosis ordinaria: 1 á 3 granos.
 Noticia en cada caja.
 Exigir los verdaderos en CAJAS AZULES con rótulo de 4 colores y el Sello azul de la Union de los FABRICANTES.
 Paris, Izarnia Leroy y plácidos P^a

IMPRENTA DE VICENTE BONNET